

Acciones a realizar para consumir un Webservice de Factura Electrónica

1. Leer la documentación disponible en el micrositio de Webservices (WS), relacionada con la arquitectura de los WS de AFIP (<http://www.afip.gob.ar/ws/>)
2. Identificar el Webservices de Negocio (WSN) que se debe utilizar según la normativa vigente. La nómina y documentación técnica de los distintos WSN se encuentra publicada en <http://www.afip.gob.ar/fe/> Opción Herramientas de Asistencia - Información y especificaciones técnicas.
3. Generar el Certificado Digital. Según el ambiente de ejecución deberá:
 - 3.1. Homologación: Gestionar el Certificado Digital mediante el servicio WSASS (Autogestión de certificados para Servicios Web). Documentación: <http://www.afip.gob.ar/ws/>
 - 3.2. Producción:
 - 3.2.1. Generar un Certificado Digital. Documentación: <http://www.afip.gob.ar/ws/WSAA/WSAA.ObtenerCertificado.pdf>
 - 3.2.2. Asociar el Certificado Digital al WSN. Documentación: <http://www.afip.gob.ar/ws/WSAA/wsaasocia-certificado-a-wsn-produccion.pdf>
 - 3.2.3. Delegar el WSN. Documentación: <http://www.afip.gob.ar/ws/WSAA/ADMINREL.DelegarWS.pdf>
- Notas:*
No es necesario gestionar un certificado digital por cada WSN.
El servicio correspondiente al WSN wsfev1 es WSFE
4. Desarrollar el WSAA (Webservice de Autenticación y Autorización). Permite obtener el Ticket de Acceso (TA), que será utilizado por el WSN para la autenticación ante AFIP. Documentación: http://www.afip.gob.ar/ws/WSAA/Especificacion_Tecnica_WSAA_1.2.2.pdf
5. Desarrollar el WSN requerido. La URL de homologación y producción para invocar cada servicio se encuentra publicada en el manual del desarrollador correspondiente.
6. Efectuar el Empadronamiento / Adhesión al régimen. Este punto deberá realizarse solamente en los casos que la normativa así lo requiera, por ejemplo los alcanzados por la RG 3749/2015 NO deben empadronarse.
7. Solicitar el alta de un punto de venta. Se puede gestionar mediante los servicios: Facturación y Registración – Opción ABM Punto de Venta o Administración de puntos de Venta y Domicilios.